LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1071::::::*BUENOS AIRES, MARETS* 12 *DE JUNIO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes medio cuadra para el campo.
Precio— Nueve pesos por tres meses.
Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 12—San Juan de Sagun.
☼ sale á las 7—8—Se pone á las 4—52.
Luna cr. mon. el 16 á las 5 y 4 m. de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el	3, 10, 18 y 26.
Para id de Sta. Fe. el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Banda Oriental y egercito nacional	2, 9, 16 y 23
Para id de la Magdalena el........	9.
Para id de las Guardias del Sud el........	12.
Para id id del Oeste el	15.
Para id de los pueblos del Norte el........	10.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas *pza. de 18 varas*	20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..	6 á 7
Id. id. para chaleco....	6 ps
Raso de patente ancho, *la vara*....	6 ps
Id id angosto *id*.......	3 ps.
Tules, *la vara*........	1 ps. 2 rls
Cachemires *id*........	5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillas merinos....	50 á 65 ps.
Pañuelos merinos ¾ *de ana*	35 á 40 ps
Pañuelos merinos. ⅝ id. *cada uno*..	24 ps.
Vestidos merinos, *bordados* id..	45 á 60 ps
Levantinas, *la vara*....	3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*........	25 á 30 ps.
Bretañas de Francia, anchas......	14 ps.
Id. id. angostas...	10 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas....	30 ps
Id. id inferiores....	22 á 26 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*....	90 ps.
Id. id. para muger.....	50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger....	36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*,	14 ps.
Pañuelos id	14 ps.
Hilo de Orillos, *libra*	3 á 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*.....	3 á 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena.....	30 ps.
Id. de cabretilla ingleses......	45 ps.
Seda de coser española, *libra*....	16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos*	24 ps.
Id. id segun la calidad.....	16 ps.
Bayetones ingleses anchos.....	4 ps.
Bramantes de algodon......	7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos	á 3 rs.
Id. id. id angostos	6 rs.
Harina del Norte *barrica*....	36 á 4 ps.
Té perla, *libra*	3 á 4 rs.
Papel florete español, resma.....	18 ps.
Id. medio florete id......	15 á 16 ps.
Florete Genoves........	16 á 18 ps.
Id. medio florete id.......	12 á 13 ps
Papel de Estraza.....	7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*..	18 ps
Id. id. terciada.....	15 ps.
Azucar del Brasil blanca......	16 ps.
Id. id. terciada......	13 á 14 ps
Cacao, *quintal*.....	30 á 35 ps.
Café, *quintal*......	36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*.....	1000 ps.
Id de 18 grados......	400 ps
Caña de 18 grados.....	450 ps
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..	450 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos	14 á 16 ps
Id id de 15 ⅞ frascos....	19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce....	250 á 300 ps
Vino Carlon.......	270 á 290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*.....	á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad*	10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande...	12 ps
	10 ps.
Cueros de Novillos *pesada*....	
Id de Vaca....	10 4 ps
Id. salados vacunos	8 á 9 ps.
Id. de Bagual de esta Banda *cada uno*	14 rs
Id. id de la Banda Oriental......	12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*........	13 rls.
Id. id. Cordero con Lana *docena*	16 rs.
Id. de Nutria.......	7 ps.
Id. de Chinchilla......	á 14 ps
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....	á 10 rs
Lana de Vicuña *libra*.....	á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*.......	9
Clin mezclada.......	
Yerva del Paraguay, *arroba*	45 á 50 ps.
Id del Parnagua......	36 ps.
Id. del Rio Grande......	12 ps
Trigo superior, *fanega*.....	18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil......	54 ps.
Carey....libra.....	65 á 70 ps.

Se necesitan.

LEtras incuestionables sobre Montevideo á muy corta fecha. Ocúrrase al No. 68 calle de la Universidad.
Junio 11 4s

Aviso.

EN la confiteria del Templo del amor se necesitan dos mozos sean blancos ó mulatos, para aprendices confiteros, y de buena conducta, los que quieran vease con los dueños de la misma para tratar, en la calle de la Piedad No. 102.
Junio 11 3p

Necesita acomodarse.

UN jóven apto para una tienda ó almacen. Darán razon en la Recoba vieja tienda No. 11. Junio 11 3p

OBRAS PUBLICAS.

PARA el Viernes 15 del corriente se saca á remate lo que requiere una casa del Estado, en los ramos de albañeria, carpinteria y herreria: los que desean hacer propuestas las dirigirán á la Comisaria que para dicho dia, donde á la hora de las 12 serán leidas á presencia de cuantos asistieren. En la mencionada oficina se hallan de manifiesto la relacion respectiva,
Junio 11—5s

A los SS. cazadores.

EN la calle de la Piedad No. 51, hay de venta escopetas inglesas de uno y dos tiros a precios muy cómodos, tambien pistolas, sables, fusiles, trabucos, tercerolas polvorines, pólvora fina, senturones, balas, municion, etc. Junio 11 20s

Se vende.

UNA tienda barberia, sita en la calle de la Paz No. 19, frente al consulado de Norte América. Quien se interese vease con su dueño que vive en ella.
Junio 11 3p

Aviso a los labradores

EL que necesite árboles frutales como son perales, duraznos, de la mejor calidad y otras varias clases de frutas distinguidas, puede ocurrir a la quinta de D. Juan Antonio Rodriguez al otro lado del Parque de artilleria que antiguamente era conocida por la de Merlo,
Junio 11 3p

SE VENDEN,

NUEVE cuartos de tierra del mercado del Oeste, una cuadra para el Norte. Tambien dos bueyes nuevos y baqueanos á satisfaccion. Se toman dos mil pesos á reditos de la Merced una cuadra para el campo en el Café darán razon.
Junio 11—3p

Se venden

A precio acomodado 1000 arrobas de lana lavada y enfardada en prensa. El que se interese en la compra ocurra a la Barraca de D. José Antonio Capdevila, calle de Chacabuco No. 314.
Junio 11 3p

AZUCAR.

HAY de venta por mayor y menor en la calle de la Piedad No. 97, dos cuadras y medio del rio antes calle de San Miguel.

Azucar blanca por mayor y menor en bolsillas de 5 10 y 25 libras
Camisetas de lana
Algunos vestidos nuevos
Fraques nuevos del último gusto vendidos por un sastre por necesidad de dinero
Cristaleria fina y ordinaria
Pomada por mayor y menor
Pitos y muchos otros renglones.

Se alquila.

LA casa sita en la calle de Belgrano núm. 266 que hace esquina á la boca calle de la Iglesia de N. S. de Monserrat: tiene excelentes habitaciones para vivir una familia regular, con un gran corralon propios para carpinteros, Maestros de coches &c. con su gran porton que cae a la calle que de dicha esquina tira para la Concepcion. En la misma casa hay de venta una puerta de calle de una oja. Los señores que por una y otra cosa se interesen pueden ocurrir a su dueño calle de la Paz núm. 27 donde tratarán sus precios. Junio 7 8p

Se vendea

DOS tachos grandes de cobre, y un alambique del mismo metal. Ocúrrase a la calle de Potosi casa No. 178.
Junio 9 3p

Se venden ó cambian.

TIERRAS de propiedad particular de bastante extension en el exterior del Salado con los mejores pastos y aguadas y se admitirá en pago papel de Banco ó ganado vacuno. El que quiera tratar ocurra á la calle del Perú No. 66, de las 11 a las 2 de la tarde, Junio 11 5p

Interesante a las casas de familia

EN el almacen y pulperia que hay bajo los corredores en la plaza nueva se vende yerva mate de la mas superior calidad á 8 reales libra y por arroba se hará alguna rebaja de este precio; hay á mas un surtido general de bebidas por mayor y menor. Junio 11 3p.

AVISO

EN la calle de la Plata en la puerta que sigue al No. 204 se abre una escuela de niñas y niños, se enseña a leer, escribir, aritmética y gramática, coser, marcar, bordar de blanco y de color y mostacilla. Junio 11 3p.

OJO ALERTA!!!

EN momentos criticos como los presentes fluctuando los animos entre la paz, o guerra, en materia de noticias no hay que descuidarse; en todo pais los astutos saben hacer correr rumores ventajosos a sus fines particulares Un bote traera pliegos de las balenas, y bagres y tambien un canasto de panales para dulcificar el paladar amargo de los contratantes de onzas de oro. Junio 11—3p

AVISO

EL maestro Juan Madaim tiene el honor de prevenir al respetable público de esta ciudad que la fábrica de coches que se hallaba en la calle de la Plata No. 221, bajo la direccion del Sr. Parson acaba de venderse y el ha trasladado la suya a la misma calle al No. 271, donde se compone toda clase de carruages del mejor gusto y comodidad. Se vende en la misma fábrica un carruage de 4 ruedas propio para la campaña y la ciudad recien construido. Se alquila un escelente corralon con galpon, calle de la Plata No. 221; tiene una puerta cochera a la calle.

Para las Vacas.

El cuter Panquimagogo saldra al primer viento bueno, el que quiera cargar ó ir de pasage vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. Junio 6

Para Gualeguaychú.

Saldrá la balandra Carmen. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Pedro Mom frente á la Aduana. Junio 9 4p.

Para Soriano y Mercedes

Saldrá para dicho destino en la semana entrante la hermosa chalupa San José y Animas. El que quiera fletarla ó ir de pasage, puede ocurrir á la casa de D. Gerónimo Marquez: calle de la Reconquista N. 108. Junio 11 3p

Para Sandú.

Saldrá para dicho destino en la semana entrante la hermosa goleta PALOMA. El que quiera fletarla ó ir de pasage, puede ocurrir a la casa de D. Gerónimo Marquez calle de la Reconquista No. 108.

AVISO.

HAY de venta por mayor y menor los siguientes articulos en la calle de la Piedad, antes llamada de San Miguel No. 95 y 97 dos cuadras y media del Rio.

La grande obra de Zenophante en 12 vol. con riquísimas láminas y en tres lenguas
Libros de todas las lenguas (obras de quimica, medicina y jurisprudencia
Diccionarios y gramáticas francesas é inglesas &a.
Obras de Jusisprudencia, medicinas, novelas, comedias
Los retratos de los generales, Alvear, Brown, Mancilla y Balcarce
Una obra de fortificacion en 4 vol. y un tomo de láminas
Música, perfumeria, papel, lápices, cohetes
Naypes, pitos, tinta indeleble para marcar la ropa
Obleas, espejos, y merceria en general
Pomada superior y otros renglones.
Pizarras, carteras, libritos &a.
Junio 2

AVISO.

SE ha huido un mulato llamado Cirilo, de estatura regular, cara regular, color blanca, pelo medio lacio, media barba, lleva camisa y camiseta de punto blanca, pantalon azul de medio uso, un tirador, sombrero y zapatos. Quien lo encontrase será gratificado llevandolo a la Policia ó en casa de su dueño, que vive en la calle de la Universidad No. 124.
Junio 5 6p

Se compran

NUTRIAS calle de Potosi No. 95, y alli mismo se venden 500 arrobas de cal superior de la Bajada.
Junio 8 6p

Aviso interesante.

CALLE de las Piedras No. 17, y de San Juan cuadra y media para el Retiro, hay de venta sombreros castores de superior calidad a 14 y 17 pesos cada uno: en la misma fábrica se hallarán del pais a precios cómodos. Junio 9 3p

Se necesita.

PARA una quinta de pasto un hombre inteligente por Capataz. En la calle de Bs. Aires No. 53 darán razon.

Correspondencia.

DIALOGO

Entre Juan y Pedro, en una piedra del antiguo muelle.

Sres. Editores de la Gaceta, aunque los dos hombres del diálogo eran unos infelices, yo taquígrafo, me he ocupado en escribir sus pensamientos, aunque con el dolor de haber perdido el princi pio de la conversacion que habia sido sin duda sobre la escuadra y el ejército. Si V. la cree digna publíquela cual se la remite— C....

J. Pero amigo, si hemos de ganar siempre. ¿No vé que son tan viles esos portugueses. El otro dia allá enfrente de la Ensenada ya sabe V, lo que hizo Brown. V. ha visto lo que ha hecho otras veces, y ya no tiene duda que el ejército es dueño del continente. ¿Qué mas quiere V.?

P. Ay amigo, este bochinchi de las provincias me tiene muerto. No aparecemos como nacion, y como estos estrangeros todo lo escriben, apesar de nos triunfos, se nos ha de presentar completamente incapaces de todo porque estamos revueltos.

J. Dale con la revuelta! ¡V. cree que ha habido algun pueblo que se haya levantado contra la metrópoli que no se haya visto peor que los nuestros? Mire V., eso de los partidos es natural hasta que las cosas tomen su quicio, despues verá V. como estamos unidos y quietos.

P. ¿Pero eso, compadre, de no ayudar á esta guerra, de no creer lo que ha hecho el ejército, y de mirar las acciones gloriosas de la escuadra como perdidas?

J. Eso compadre es otra cosa. Se acuerda V. que Simon muchos años ha ayudó á llevar la cruz á Jesucristo; pues otro Simon ayuda á llevar esas mentiras, porque el uno se propuso ayudar á salvar el género humano, y el otro se ha propuesto salvar la América.

P. Ya sale V. con Simon y con cosas comparativas que yo no entiendo. Digama V., ¿por que no nos ayudan á la guerra? ¿por que nosotros solos la hacemos con nuestro papel y nuestros muchachos? ¿por qué estos siquiera no vienen de afuera?

J. Asi son las cosas de esta vida Sr. compadre. V. luego estará gozando en su casa, mientras su criado está defendiéndola á la puerta de los ladrones que caen sobre ella, y despues V. mismo le ha de decir mañana al criado, por una bagatela, que es un díscolo, que no puede sufrírsele, y mil pestes. Nosotros, los de Buenos Aires nos hemos hecho esclavos de los pueblos, no solo les guardamos la puerta sino que les damos cuanto tenemos, y ellos no lo agradecen porque no quieren.

P. Pero siquiera ahora que estamos en tanto peligro, y tan pobres, y sin dinero en plata fuerte!

J. Que¡ Riase V. de la falta de plata fuerte. Mientras haya vacas gordas, buenas casas y grandes terrenos todo lo tenemos. Cuanto á eso del peligro, iba á decirle un disparate; pero le diré lo que pienso. Desde que no nos han querido ayudar á la guerra los de los otros estados de América, estamos casi en el mismo, y sabe V, como se compondria esto solamente, con que se dejaran de pensar en personalidades los que estan mandando la nacion y los pueblos.

P. Y como se haria eso?

J. Eso si que yo no lo sé; pero calculo que los gobernantes ó los del Congreso deben saberlo, y sobre todo como yo no tengo miedo ni por la escuadra ni por el ejército, no me he puesto á pensar en ello, aunque creo que el ejército debe haberse acincado despues de tanto tiempo, y que la escuadra no dejará de necesitar de algunos repuestos de gente para las bajas que debe tener.

P. Vé V. compadre: eso me mata á mí, y esos gobernadores.—Si parece que no quisieran la patria. Crea V. que siento no poder hablarles y decirles lo que deben hacer.

J. ¿Y que haria V. con decirles? Compadre, si ellos no estan decididos á trabajar por la guerra, nada harian sus palabras, si ellos lo estan quien puede hacer algo es el Congreso.

P. ¿Y que puede el Congreso?

J. Dar el último paso en favor de la Patria, y desengañarse sobre lo que piensan los que mandan los pueblos. Suponga V. que dijera. Ya no se trata de Constitucion, sino de guerra, vamos á salvar el honor de la República, mandad fuerzas, contribuid con dinero, y nosotros los representantes de la Nacion dejamos nuestros puestos encargando á una comision que sirva de consejo al gobierno, de mediadora en las provincias, y de activadora de la guerra, hasta que dentro de seis meses nombren los pueblos nuevos representantes y se reunan el 1 de Enero de 1828 á tratar sobre la organizacion de ellos, en un estado libre é independiente.

P. Pero si eso no puede ser. No vé V. que no quieren oir nada; no ha visto V. que no quieren obedecer al Presidente; no está V. oyendo aquí mismo que nadie se acuerda casi, sino de las opiniones sobre la Constitucion, y sobre otras mil bagatelas.

J. Pues compadre. Yo haria si fuera congreso lo que hizo Ale andro con el nudo Gordeano por que se desatara de una vez por el paso que le he dicho por otro qué me dijesen. Hagame el favor de hablar sobre esto con los amigos, y vamonos, por que ya me parece que no hemos de ver ningun barco y me estoy mojando los pies. Caramba, mire V. como me he puesto con esta olada, maldita sea ella.

P. Vamos compadre. Siento que V. que tiene mas relaciones que yo no pueda aquietarme. ¡Como ha de ser!.

Pero V. crea que yo he de servir á la Patria hasta que muera.

CARNE.

Bajo este título hemos leido en la Gaceta Mercantil de ayer algunas reflecciones sobre el poco zelo de la Policía en la exactitud del peso de la carne: nosotros nos lamentamos aun mas, y es que estando prefijado las clases de estas á dos distintos precios, lo peones vendedores exigan generalmente á los compradores el precio de seis reales por cada arrova de una y otra clase, por esta circunstancia, y por la falta de exactitud en el peso, deseariamos que se castigasen con todo el rigor de la ley á los Contraventores, tanto mas, cuanto que dichos peones vendedores, reciben la carne exactamente pesada por clases y abonan á sus patrones el importe a los precios que corrresponde por cada clase. Esperamos que el Comisario encargado de la Inspeccion de abastos, cumpliendo con su deber se haga digno de la confianza que se ha depositado en sus manos como igualmente deseariamos que los Celadores tomasen una parte activa en estas ocurrencias, con especialidad en los suburbios de la ciudad, donde creyendose los peones vendedores mas exentos de su vigilancia cometen mayores ecsesos.

Doce oficiales retirados.

Señores editores.

El público desea que el Sr. general Mancilla, cumpliendo con lo que ha prometido por medio de una carta inserta en uno de los números del periódico que Vds. redactan, desvanesca, si puede, las imputaciones que se le han hecho sobre su conducta cuando dirigia el bloqueo de la plaza de Montevido.

La vindicacion de su honor calumniado es una deuda que ha contraido ante la nacion entera, tan interesada en la buena comportacion de uno de sus generales; en el esclarecimiento de hechos escandalozos que afectan el crédito del gobierno mismo; y en el descubrimiento de sus complices.

El autor de este comunicado espera que insertandolo Vds. en su apreciable periódico, producirá el conocimiento de la verdad que se desea obtener; pues no duda que el Sr. general Mancilla no podrá ser indiferente a una apelacion que tanto compromete su reputacion y buen nombre.

Es de Vds. atento servidor.

Un patriota curioso.

Exposicion veridica del suceso de Douville y Labossiere.

El Jueves 7 del corriente á las diez y media horas de la noche se presentaron en mi habitacion algunos empleados de la policía, quienes me dijeron tenian órden de registrar mi casa y papeles, y asegurar mi persona, apoderándose al mismo tiempo de una prensa litografica. Desde luego se le franqueo toda facilidad; mi escritorio les fué abierto; todos mis papeles fueron sometidos a su examen, y nada de cuanto pidieron les fué negado.

El peso de la prensa no fué un obstaculo para que a esa misma hora dejasen de llevarla. Yo me vesti, (pués estaba en cama cuando vinieron) y me condujeron a la policía. Despues de esperar como una hora en el patio expuesto al frio de la noche, fui conducido a la prision llamada la *Cuna*, y puesto alli en un cuarto que carecia de cama y todo mueble. Pasé la noche sentado en una ventana. A la mañana siguiente me hallé tan extenuado con el frio y dolores que me causó, que me vi acometido de una terrible fiebre. A vista de esto la guardia y otro individuo que se hallaba en un cuarto contiguo me dieron un catre, en el que reposé mi fatigado cuerpo.

A eso de las 11 de la mañana me llevaron a la policía, donde me hicieron firmar la relacion que habian pasado los referidos empleados de la policía, de haberse registrado mi casa y papeles, sin encontrar nada de lo que buscaban.

Conducido a mi casa, cuatro peones se apoderaron de mi prensa litografica y piedras, despues de esto, fui reconducido a la policía, donde se verificó un rigoroso examen, por el cual supe que mi prision era causada por sospecha de falsificar billetes del Banco de un *real*, y adverti que el objeto era descubrir algun motivo para justificar el que me conservasen en arresto, porque lo que se alegaba para mi prision era un billete de a real que yo habia pagado a un dependiente del Sr. Larrea.

No habiendo podido acabar el examen antes de las 2 de la tarde, me volvieron a encerrar. Toda la averiguacion se ha reducido a saber el modo con que yo habia adquirido la propiedad que tengo, y si era cierto habia dado un billete falso al referido dependiente de Larea. Yo solo respondi que no podia dar dictamen sobre si era ó no falso el billete, pero que hacia como uno y medio ó dos meses habia dado al dependiente del Sr. Barra como 30 pesos en billetes de uno y dos reales de los cuales 20 ó 22 pesos habia recibido de D. José Maria Bedoya en pago de efectos que le habia vendido, y los demas los recibi en el curso del negocio. Dos ó tres dias despues de haber pagado al Sr. Barra estos 30 pesos uno de los dependientes me dijo que tenia cuatro ó cinco pesos de billetes de a real que nadie los queria tomar, y creia eran de los que yo le habia dado. Yo le pregunté si en su concepto eran malos, y si estaba cierto eran de los que yo le habia dado, pues en ese caso los volveria a tomar; repuso que creyó eran buenos, pero ya que corria el cobre, los billetes de a real eran rehusados a tomarse observó que eran muy blancos y que probablemente venian de la caja de San Juan, y me dió unos cuantos en pago de cuenta, de los que yo he pagado a otros. Despues me dió otros mas que yo pagué y que noté ser de los mismos por ser blancos, y los agregue con otros sin sospecha de que fueran falsos.

Habiendo dicho el dependiente del Sr. Larrea que uno de los reales que le fueron dados le parecia falso, yo le respondi que mi opinion era contraria, porque era uno de los que habia recibido del Sr. Barra que me habia dicho que era de los de San Juan.

De esta declaracion mia llegaron á saber que corrian otros muchos que podrian ser sospechosos. El Señor [illegible]dela me prometió el Viernes que instruiria al gobierno de lo actuado, al dia siguiente para que nombrase un juez en la causa. Sinembargo nada se ha hecho, y hay bastante razon para creer que solo buscan motivos con que justificar mi prision, porque si procediesen de buena fé, porque no aducen su acusacion y las pruebas en que la fundan.

Pruebas no las tienen, y ustedes como cualquiera otro individuo pueden tenerse por venturosos de que tal fatalidad no les haya cabido.

Ahora raciocinemos sobre la materia. ¿La denuncia de un individuo que recibe un billete falso, si es que lo es, en el curso de sus negocios, es suficiente para justificar su arresto á las 10 de la noche, cerrar su casa de trato, y no solamente privarle de su libertad, sino tambien de todos los goces de la vida, libros y aun de *tener comunicacion con su familia en cartas abiertas*?

Puede decirse que el villete falso aparece ser hecho en prensa litografica y que yo tengo una de esta descripcion, pero, Señores, ¿No hay mas prensa litografica en la América que la mia? Si, las hay en Montevideo, en Chile, y en el Brazil: hay individuos que tienen piedras litógraficas en Buenos Aires de quienes he comprado una hace como un mes y que tenran mas de venta. Ademas hay otros modos de ejecutar la litografia sin piedras: en cuanto á prensas cualquiera puede servir para la litografía, y en Buenos Aires hay mas de 20 en las que puede ejecutarse. Es bien sabido qué solo se necesitan dos cilindros para la litografia, y lo infimo de su precio hace que cualesqiera pueda tenerla. Pagué 10 ps. por una de madera que tengo en mi casa, hecho por un tornero en esta, con la que he hecho varios ensayos; es verdad que la impresion no es tan fuerte como la que se hace por una prensa de fierro, sin embargo es bastante buena. Pues la circunstancia de tener yo una prensa litografica, no es una prueba suficiente para que justifique mi prision, fuera de que las prensas comunes de las Imprentas son capaces de hacer una impresion litográfica.

El Sr. Douville desciende á algunas otras particularidades, que omitimos por ser bastante difusas, y contrayendonos á lo mas substancial, entre otras cosas dice: que su objeto en esta esposicion no es otro que manifestar su inocencia, que su causa tenga toda la publicidad debida, que no tenga visos de Causa inquisitorial, que se concluya con la brevedad posible, sacándole de una prision en que su salud se deteriora, y en que la innumerable sabandija que hay alli le tiene atormentado, y por consecuencia su vida en peligro.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 12.

CONGRESO

Sesion del dia 9.

Se abrio la sesion con la lectura de la acta de la anterior, y en seguida se puso á discusion el artículo 2. del proyecto de ley sobre el conocimiento y forma de los juicios de presas; y era como sigue. *Artículo 2. En grado de apelacion conocerá un tribunal compuesto del ministro de marina asociado de dos de los miembros menos antiguos de la Camara de Justicia.*

El Señor Somellera, que tomó la palabra, estubo en oposicion del artículo en cuanto á los individuos que debian componer este tribunal; por que el ministro de mariná, dijo, era un miembro del gobierno, y no debia este entender en asuntos judiciales, y los camaristas no siempre podrian atender á ellos con la brevedad que demandaban: propuso en consecuencia se compusiese de un solo camarista, y los dos oficiales mas antiguos que huviese en el apostadero

El Señor Paso satifizo sobre los motivos que habian persuadido á la comision á presentar el artículo en tales terminos, y no hizo oposicion á la variacion que se proponia.

El Señor Gomez principió por hacer notar, que en el apostadero no se hallaban esos oficiales para componer este tribunal de apelacion, y concluyó demostrando la conveniencia y necesidad de que él se formará de los individuos que decia el artículo.

El Señor Somellera entonces, insistiendo en esta primera idea, propuso que se compusiera el tribunal del comandante de marina, el oficial mayor de relaciones esteriores, y el Juez de alzada de Provincia.

El Señor Gomez continuó obgecionando esta nueva indicacion, y volvio á insistir en que debia adoptarse el artículo como aparecia en el proyecto.

En este estado se puso á votacion, y resultó aprovado por 30 votos contra cinco.

Se puso á discusion la primera parte del artículo 3. que decia: 3. Dos sentencias conformes de toda conformidad harán cosa juzgada, y no se admitirá recurso alguno.

El Señor Somellera estubo en contra de que feneciese el juicio en solo la 2. instancia.

El Señor Gomez, expuso entre otras cosas que esta ley era de un caracter provisional, y que las circunstancias en que nos hallabamos, no nos permitian el proceder con mayor generosidad que la que obsérbavamos en el enemigo.

En consecuencia se puso á votacion, y resultó aprobado por 34 votos contra uno.

Continuó despues la discusion sobre la parte restante del mismo artículo, la cual compondrá el 4., y decia: "En el caso de ser revocada en el todo, ó en parte substancial por el tribunal de apelacion la sentencia en la primera instancia, habrá una 3. en la que conocerá un tribunal compuesto del ministro de gobierno, el Presidente, y Decano de la Camara de justicia.

El Señor Somellera dijo, que la distincion que se hacia de casos, podria dar ocasion á cuestiones.

Los Señores Gallardo y Gomez contestaron con la esplicacion de los varios casos que debian tener en vista; entre otros, los de la clasificacion de artículos de guerra. &a.

En seguida se votó y aprovó por 31 votos contra 4

Pasóse á discutir el artículo 4. del proyecto,: 4. Cualquiera que sea la sentencia pronunciada por el tercer tribunal, será inapelable.

Se hicieron algunas observaciones respecto de la redaccion, y ultimamente se sancionó como estaba por 29 votos contra 6,

Se levantó la sesion, y se anunciaron para el dia 11 los artículos siguientes.

SAN JUAN.

El último resto de la fuerza de la Rioja que habia quedado de guarnicion, se ha retirado ultimamente, y no queda en aquella Provincia ningun influjo estraño. Sus propios hijos son los que tienen que establecer la armonia que les arrebató la discordia: un velo tirado sobre todo lo pasado, y union de buena fé amurallada por la opinion pública, y los intereses bien entendidos de la Provincia llamará toda la emigracion, recuperará su fuerza, y aumentará su crédito.

Telégrafo.

Ayer al anochecer se hallaban á la vista dos corbetas, dos bergantines y tres goletas de guerra enemigas. *Se cree* que el general Brown haya ido á visitar á Montevideo.

Llegó ayer el nuevo Corsario *General Mansilla*, procedente del Salado, de donde salió el Domingo á las 12. La escuadra bloqueadora compuesta de un bergantin un lugre de tres palos y 2 goletas, se retiró el 8 del carriente. El 9 llegó una goleta americana. El *General Mansilla* no vió Buque alguno en el rio.

Hoy se hace á la vela el Paquete de de S. M. B. *Kingfisher.*

POLICIA.

Dia 9.

Seccion 1. Preso uno por robo de un cuchillo.

Seccion 2. Dos individuos, uno por creerlo complice en un robo hecho el 5 del corriente y el otro por haberse descúbierto haber vendido parte de dicho robo.

Seccion 3. Dos por ladrones de gavilla.

Seccion 4. Una parda esclava por robo de cantidad de dinero á su amo, y otra por complice en él.

DIA 10.

Seccion 1 *y* 2. Sin novedad.

Seccion 3 Presos dos, uno por uso de cuchillo y rebenque de cabo de hierro, y el otro por sospechas de ser esclavo huido.

Seccion 4. Sin novedad.

PASAPORTES.

D. Pedro Calatayú, á las Vacas.
Admando Guerin, hijo, á Londres
Manuel Parellon, al Lujan
Guillermo Fackson, á Inglaterra
Leticia Rosquellas, id.
Silverio Barrios, Mendoza

ENTRADAS.

D. Martin Cavia, de Canelones.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 7.ª de la 2.ª temporada.

HOY MARTES—á las 7.

EL FISCAL DE SU DELITO

Juez sordo y testigo ciego.

Comedia en 5 actos.

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo No. 106, te vende una agua escelente para quitar el paño de la cara y blanquearlo; la cual hace conservarlo con sus colores sobresalientes y naturales. Tambien hay un unguento muy eficaz para las almorranas, panquimagogo recientemente llegado de *Francia* y una escelente pomada para teñir el pelo y darle lustre, impidiendo que se caiga.

El autor de dichos especificos escusa encarecer las ventajas que ellas proporcionan, porque cuenta con las infinitas personas que las han usado, les darán su verdadero mérito y por consiguiente se lisongea de que será honrado con la aprobacion pública. Junio 12 6p

---

AVISO.

EN la casa No. 34 calle de Belgrano junto a la plazuela de Stó. Domingo; se necesita un buen cocinero.

Junio 12 9p

SE VENDE

La balandra CARMEN de porte de 34 toneladas y la balandra AVISPA de porte de 52 id. muy bien aparejada de velas y demas pertenecientes. Los SS. que se intesesen pueden verse con su dueño D: Pedro Mom, frente á la Aduana.

Junio 12 4s

AVISO.

SE ha fugado ayer por la mañana una negra bosal llamada Maria, joven, alta, delgada, y estaba vestida con una chaqueta de listado una pollera como enagua, y tapada con una bayeta, el que la entregare ó diese razon de su paradero en la calle de la Paz No. 113 será gratificado.

Junio 12 3p.

AVISO,

EL que guste tomar una niña de educacion, para el servicio de plancha, costura, y mecanismo interior de una casa, puede ocurrir a la tapiseria de Mulantin calle de Cangallo No. 43 donde dara razon la misma. Junio 12 3p

---

SE VENDE

UNA carpinteria con un poco de madera con todas las herramientas necesarias para dicho oficio en la calle de Chacabuco No. 177 darán razon.

Junio 12 4p

AVISO.

EN la tienda No. 49 calle de Potosí del Colegio para San Francisco, hay de venta los géneros siguientes.

Sarcillos de Brillantes de la última moda
Rosetas de la misma
Sarcillos de topacio blanco al ayre
Id de crisólitas
Id de topacio y diamantes
Alfileres de diamantes
Id de diamantes rosas
Sortijas de Brillantes
Id de diamantes rosas
Id inglesas imitando diamantes
Sarcillos franceses en oro y perlas finas
Collares de piedras finas en oro
Id de piedras artificiales en oro
Cinturones de pelo con guarniciones en oro
Id de plata
Pulseras de pelo engarzadas en oro
Un surtido de merceria y relojes de oro y plata de diferentes calidades
Una partida de muebles ingleses para relojes de sobre mesa de todos números

Se truecan siete imagenes en sus urnas de cristal, de altura algunas de mas de tercia; en madera; la escultura y pintura puede servir de modelo a los curiosos de este arte; ellas estan adornadas con coronas y resplandores de plata y son mejor fabricadas por su arquitectura: ojos de cristal.

La Pura y Limpia
Id. del Carmen
Id. de Dolores
San Antonio y San Francisco de Paula en marfil, escultura de la India; de altura de media tercia
Santa Ana
San Francisco Xavier
Una imagen de Santo cristo sin cruz, con resplandores, corona, y clavos de plata. Junio 12

Aviso á los panaderos.

SE vende una partida de arina de Mendoza 240 quintales de buena calidad. En la calle de Charcas No. 14 una cuadra del Retiro para el rio. Junio 12 3p

Aviso de la Inspeccion General.

CON esta fecha se ha pasado a los gefes de los cuerpos de línea, la relacion que abajo se expresa, de los ciudadanos que han solicitado entrar al servicio, y han justificado legalmente tener las cualidades que prescribe el reglamento; en esta virtud los comprendidos en ella se presentarán a los referidos gefes, quienes se hallan advertidos de proponerlos segun el juicio que formen de sus aptitudes.

D. José Leon Riga
Sebastian Diaz
Santingo Gordillo
Norberto Abrego
Domingo Gamala
José Lopes
José Simon Varela
Juan Bautista Baso
José Machado
Zoilo Otarola
Angel Alvarez
José Suarez
José Villegas
Casimiro Antonio Pan
José Felipe de la Cruz
Angel Espinosa
Pedro Santillan
José Olegario Gordillo
Agustin Saavedra
Jacinto Zevallos
Pedro Sanchez
Manuel Cortes
Juan Angel Rivas
Juan Baso
Manuel Monsalvo
Vicente Paulete
Manuel Diana
Eustoquio Muni
Pedro José Lauret
Juan Bautista Breton.

Buenos Ayres. Junio 7 de 1827.

ALVARADO

Comision de Emigracion.

EL trimestre del pasage de los emigrados venidos por

El Grand Duquesne	vence	el 14	del	ctc.
" Hercules . .	"	16	"	"
" Antonin . .	"	18	"	"
" Ternaux . .	"	24	"	"

Lo que se les previene a fin que no omitan entregarle en la oficina de la Comision de Emigracion, calle del Perú No. 96.

Junio 12—3s

REMATE.

Por F. L. de la Barra

Calle de la Florida No. 54.

EL Martes 12 y Miercoles 13 del corriente a las 11 se vendera un surtido general de efectos y otros artículos nobles a la mas alta postura y muchos de ellos a plazos cómodos,

Paños finos, entrefinos y de estrella
Casimires, casinetas y calsoncillos de punto
Ropa hecha de todas clases
Pañoleria de casimir y de merino
Zarazas, cocos y bramantes de varias clases
Gazas, lienzos, coletas, brines estopillas
Creas, lonas, platillas y manteleria
Cinteria, escoceses y tafetanes negros
Botas, zapatos y cueros de becerro
Papel, naypes, pizarras, carteras y lacre
Cristales, plomos y géneros bien surtido
Azucar blanca y terciada del Brasil
Tabaco negro, almidon y arroz de id.
Yerva mate de varias clases
Velas de cera y de esperma y aceite de linaza
Cohetes, corchos, té, cacao, jabon y pintura verde
Vino tinto carlon en pipas
Dicho de Málaga y vinagre superior
Aguardiente de España y caña del Brasil
Varios renglones de ferreteria, y otros muchos artículos y diferentes clases de muebles.

Igualmente se rematarán al contado.

Un sitio con dos cuartos y una cocina, situado en la barranca del Retiro con dos frentes, uno al rio y otro al mismo Retiro, conteniendo por una parte 12 varas y por la otra 70 varas de frente.

Una casa calle de la Florida pasado el puento al Retiro la primer puerta de calle y con 9 varas de frente y 21 dichas de fondo.

Y otra en la calle de la Catedral con 7 varas de frente y 41 de fondo designada con el No, 394.

Por Arriola y Gowland.

EN LA ADUANA.

El Miércoles 13 *del corriente*

Se ha de rematar a la mejor postura, un cargamento recien llegado de las Vacas que se compone de los artículos siguientes.

340 rollos de tabaco negro superior
14 sacos de arroz
14 sacos yerba Paraguá
14 barriles caña del Brasil
20 toneladas de carbon de piedra
3 toneladas de balas de cañon de 4, 24 y 32 *libras.*
Vino superior
Y otros varios articulos.

Principiará a las 11 en punto.

El Viernes 15 del corriente en el almacen No. 56 calle de la Catedral, se venderá a la mejor postura un hermoso surtido de efectos procedentes de presas compuesto de

Bayetas y bayetones
Paños
Zarazas
Lienzos de algodon americanos
Brines, gazas, pañueleria
Bramantes, cocos, vestidos
Panas, coletas y platillas
Casimires, Lanillas, hilo de ovillos y otros varios efectos que no se especifican,
Una partida de cuadros y espejos hermosos, de marco dorado
Vidrios planos y huecos
Agua raz
Aceite de linaza
Pimenton
Ferreteria
Una alfombra nueva que tiene 50 yardas de tripe muy superior
Azucar, papel, vino

Tambien un edificio en la calle de Cangallo No. 387 todo de azotea con 18 varas de fondo y 9 de frente, tiene sala, aposento, cocina etc. y pozo de balde.

Juntamente se rematará una partida de medicinas y drogas. Los SS. que se interesen por estos artículos, podran verlos antes del remate.

Principiará a las 11.

Se necesita.

UN dependiente para una tienda uno que tenga algun idea del frances ó ingles será preferido. Es preciso que tenga noticias del comercio en general y buenas recomendaciones. Darán razon en la casa de Donville y Laboissiere núm. 95 calle de la Piedad.

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 1 esquina de la Da. Flora Arecuaga hay de venta por mayor y menor. Paños finos y regulares, Casimiros para pantalones, una partida de cocos blancos, zarazas de colores de mucho gusto para vestidos de Sras., esmuselinas negras, camisas de B clarin, y otros muchos articulos á precios muy comodos. Mayo 30 12s

AVISO.

HAY de venta por mayor y menor *los* siguientes articulos en la casa de Donville y Laboissiere No. 95 y 97 calle de la Piedad antes calle de San Miguel en frente a la confiteria.

- Azucar blanca por bolsas de cuarta media y arroba
- Camisetas de lana y botones
- Pantalones para criados y hombres de la campaña a un precio muy equitativo.
- Fraques, telas, pitos, perfumeria y pomapa
- Cohetes, naypes superiores y ordinarios, obleas, espejos, carteras, libritos.
- Una obra de matemáticas. La quimica de Fourcroy y Laboissier
- Muchas obras de medicina
- Gramáticas inglesas y francesas de Chantreau y muchos diccionarios.
- Los retratos de los generales de la patria.
- Cristaleria y muchos otros renglones de merceria
- Una obra de la historia de Francia con 200 láminas
- Las obras de Zenophante y de Odefe y muchos libros en ingles, frances, castellano y otras lenguas.

Junio 7 4s

Dinero sobre prendas.

EN la calle de la Piedad antes de San Miguel, No. 97, dos cuadras del rio, se presta dinero sobre prendas.

Junio 7 tfc

Hay de venta.

DOSCIENTOS SESENTA tercios de yerba mate del Rio Grande de superior calidad beneficiadas y puesta en tercios como los del Paraguay. Los SS. que se interesen por ella, pueden ocurrir a tratar al escritorio de los corredores de núm. calle de la Florida No. 4. en la inteligencia que se daran algunos plazos segun agrade a los compradores.

Junio 7 8s

AVISO.

EL que hubiese hallado ayer 8, entre 12 y una del dia, un papel de mil pesos y tuviese bondad de entregarlo en la vereda ancha No. 76, se le gratificará.

Junio 9 3p

AVISO.

EN la calle de la Independencia No. 115, se vende un mulato jóven y sano, buen domador; é inteligente en todo servicio de estancia, aunque no de buenas condiciones.

Junio 9 3g

Se Necesita.

UN mayordomo para una estancia quien entienda perfectamente el manejo de dicho establecimiento en todos sus ramos, y que pueda dar pruebas satisfactorias de su habilidad é integridad. Sin estas circustancias es en vano su aplicacion: en esta imprenta darán razon.

Junio 9 6p.

Se vende.

EN la panaderia No. 99 calle de Lima, una cuadra al Oeste de la plaza de Monserrate, una partida de harina de Norte America fresca, y galleta de superior calidad, que se esta desembarcando de la fragata americana Governor Hawkins.

Junio 9 6p.

AVISO

CUALQUIERA que quiera comprar una partida de galleta superior a un precio equitativo, Ocurra a la calle de Cangallo No. 63.

Junio 9 3p.

AVISO.

SE vende una casa sita en la calle del Temple No. 157 con 7 viviendas abitables: el que guste comprarla ocurra á la calle de la Reconquista No. 57 *frente* á la puerta de traviesa de San Francisco. Mayo 30—15p

Se vende

Una casa en la calle de Venezuela No. 125. El que se interese en ella puede verse con la dueño que vive en la misma casa. Junio 8 4p

Se vende

Una casa nueva de azotea con tres hiladas en los techos, tiene 3 salas, 3 aposentos, pozo de balde y lugar, patio y segundo patio, un fondo completo de 17 varas de ancho y 70 de largo con árboles de frutas superiores; y emparrados de buenas uvas. Adentro vive su dueño, calle del Temple No. 133.

Junio 9 3p

VENTA.

SE vende una casa situada en la calle de Tacuari No. 214 bien construida há pocos años, con dos viviendas á la calle, y tres interiores, todo de azotea; en un sitio de 17 y media varas de frente al Oeste y 40 de fondo al Este; el que quiera entrar en su compra podrá verse con la interesada que la habita ó con D. Manuel Joaquin de la Cuesta, encargado para esta venta. Junio 11—3p

SE VENDEN.

Una casa magnífica en la inmediacion de la plaza de la Victoria.

Una casa grande en la plaza de Monserrat.

Una casa de familia en la calle del Temple.

Una casa muy grande en la calle de la Universidad.

Una casita en la plaza del Retiro.

Una casita cerca de la Iglesia de San Nicolas.

Una estancia en la Banda Oriental.

Una quinta y barraca muy extensivas

Una quinta hermosa en el camino principal de Barracas.

Una quinta en la calle de casa de egercicios para afuera.

Una quinta de una cuadra cuadrada cercadas de pared con una casa buena por la Concepcion.

Un hueco de 60 varas de frente y 70 de fondo con dos edificios y esquina.

Y varios sitios para edificar.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas clases en parages centrales.

Se desean comprar.

Casas en el centro para comercio.

Terrenos en esta provincia y en la Banda Oriental.

Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 20 tratará con los interesados, como tambien con los SS. que quieran dar ó tomar dinero a interes sobre fincas.

Junio 6 tfs

Langue Espagnole.

LES Messieurs et Dames, qui desireront apprendre cette belle et utile langue, trouveront un maitre et un traducteur, á la Rue de Maypú, No. 17. On y trouvera aussi des Dictionnaires français-espagnols des meilleurs auteurs.

Spanish Language.

GENTLEMEN and Ladies desirous of learning this beautiful and useful language will find a Teacher and Translator in the street called Maypú, No. 17.—At the same place may be had the best English and Spanish Dictionaries.

Spanische Sprache.

DIE Herren und Damen, die Unterricht zu haben wünschen in dieser herrlichen und nutzlichen Sprache, werden in der Maypu strasse No. 17, ein Lehrer und ein Uebersetzer finden; so wie auch deutsche und spanische Woerterbücher. M. 22 6eod.

Aviso a la Policia.

SE han generalizado en el pueblo las escuelas de danza donde no asisten mas que gente de color, de lo que resulta que los esclavos no cumplen con sus amos, los libres se prostituyen, en fin son casas de corrupcion: Podian limitarse estas reuniones a solamente los dias festivos y con algunas trabas. Junio 9

Se ha encontrado.

UN caballo ensillado color bayo. En esta imprenta darán razon.

mayo 22 tfc

CHOICE WINES,

ARE now selling considerably under the market prices, at No. 66 calle de la Piedad, viz.

Old Port in	Bottles
Lisbon	do.
Champaigne	do.
Madeira	do.
Sherry	do.
Claret	do.
Malmsey	do.
Casavilla	do.
Muscatel	do.
Old Jamaica Rum	do.
Cognac Brandy	
Hollands in cases	

N. B. The highest price given for Dollars, half Dollars and Patacones.

ULTIMO AVISO.

Ministerio de Gobierno.

HALLANDOSE próximo a vencerse el plazo que la ley designa a todos los individuos a quienes por sus establecimientos les corresponde sacar patentes, como tambien a todos los dueños de coches, carros, y volantas, se les previene que lo verifiquen en todo el presente mes.

Junio 5 1mp

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de este capital—cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asimismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensores para montar á caballo ó otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias; y un bálsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69. Mayo 18—3w 2

LA SEÑORA PASCAL.

Profesora de Partos, alumna del Hóspicio de maternidad de Paris, recibida por la facultad de medicina de aquella Capital, revalidada por el tribunal de medicina de Buenos Ayres, ha venido á esta ciudad por mandado del Gobierno para ejercer su arte: y se invita á las personas que puedan necesitar de su ministerio, á cualquiera hora de dia ó de noche, ocurran á la calle de Potosí número 145. Mayo 19 1mp.

AVISO.

EL que subscribe avisa al comercio que todos sus negocios mercantiles girarán en adelante bajo la firma de Dionisio Rizo Patron y Ca. por haberla hecho con el Sr. D. Manuel de la Mota Botello y que cualquiera de los dos podran firmar las letras y otra clase de documentos siendo el nombre de la casa y de la firma, Dionisio Rizo Patron y Ca. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1827.

15p DIONISIO RIZO PATRON.

SE VENDE.

UNA puerta con marco propia como para almacen, los Sres. que gusten interesarse en ella, podrán ocurrir a la calle de Corrientes No. 141, donde vive su dueño. mayo 28 tfc

Se necesitan.

SIETE mil pesos a réditos con término de un año ó dos, y bajo hipoteca sobre posesion que vale 60 mil pesos, la que está libre de todo empeño: dará razon D. José Cordoba, que vive, calle de la Piedad No. 233. Se vende una prensa para agrios y demas, como tambien una mona animalito muy gracioso; dará razon el antes expresado. Junio 9 3p

AVISO.

EN la calle de la Catedral No. 204 frente a la cuna vieja se necesita una cocinera para una corta familia se le dará buen sueldo siempre que acredite su buena conducta: tambien para comprar haciendole un partido ventajoso.

Junio 9

Aviso

Se acaba de publicar un retrato grabado del

ALMIRANTE BROWN.

Con adornos alegóricos.

SE hallará de venta en casa del grabador No. 190 calle del 25 de Mayo—en la de Mr. Hergreaves. No. 51 calle de la Piedad—en la de los Sres. Hesse, calle de la Catedral No. 52—en la del Sr. Ristorini; calle de la Florida No. 69 y en la libreria que fue de Marcet, en la calle del Perú. Junio 2

Yerba paraguaya

HAY a venta en *la calle* de *la Plata* N. 202, se toma en pago onsas de oro a 60 pesos. J 1 12s

AVISO.

HAY de venta calle de la Paz No. 30, a precios muy cómodos los articulos siguientes.

- Algunas bolsas azucar del Brasil blanca y seca
- Pocas arrobas yerba del Paraguay.
- Un surtido bueno de casimires finos, en mayor parte azules y negros
- Zarazas ordinarias por fardo de 50 piezas.
- Agua de colonia legítima muy superior
- Medias finas de algodon para muger
- Zapatos de tafilete finos con y sin guarnicion, surtidos del No. 1 a 10 por 50 y 25 docenas
- En el mismo almacen se venden a menudeo y por mayor:
- Pañuelos merinos de 6 cuartas y de 8 cuartas
- Capotillos y chales largos merinos
- Piezas de bramantes, cocos, platillas, zarazas y estopillas
- Pañuelos chicos merinos de cuello y de trasparentes
- Pañuelos de seda de mano y de cuello
- Medias de algodon y vestidos de muselina y de linó
- Zapatos de tafilete y de cabretilla
- Paraguas, espejos, agua de colonia, pomada, aceyte para el pelo etc.
- Papel florete legítimo de Cataluña
- Aceyte de comer en botijuela
- Y otros varios efectos y cajones vacios.

Junio 6 6p

BENITO RAMIREZ.

PROFESOR dentista aprobado por los protomedicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y por el tribunal de medicina de esta capital, ofrece á este generoso público que repetidas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el espacio de 18 años, sus servicios en cuanto sea concerniente á la facultad que profesa, desempeñandola con la delicadeza que prescribe el arte. Ningun sacrificio me puede ser mas lisongero que aquel con que me congratulo ser útil a la sociedad; y a una sociedad á quien debo mi honrosa subsistencia. En consecuencia de ello es, que ofrezco estraer dientes, muelas, y raigones por dificiles que sean de sacar con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en su estado de perfeccion.—Emploma y corrige toda carie en los dientes y muelas por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales con resortes elasticos de oro de nueva invencion, que privan del depósito que se forma en aquellos que son atados con seda de que usan algunos facultativos, lo que no solamente es nocivo a la dentadura, sino que tambien hacen aflojar a los dientes que verdaderamente se hallan sanos. Pone dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podrán comer, sin la menor incomodidad, no siendo cosa de mayor solidez, supliendo por este medio el gran defecto que su falta ocasiona en la pronunciacion.

Asi mismo tiene un específico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmalte, como tambien otros para corregir y enmendar el mal olor de la boca, preservándola de toda alteracion en las encias, y del mal escorbútico.

La gratitud que es el principal móvil de mis desvelos, me hace presentar al público un elixir, cuyas virtudes son ya bien conocidas en esta capital por su eficacia para curar cualquiera enfermedad de la dentadura y encias: las virtudes de este elixir, y el modo de usarlo se darán por separado impreso, juntamente con el elixir a las personas que gusten y necesiten hacer uso de él.

El profesor se lisongea de la buena acogida que merecerán sus desvelos en la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

A el profesor se encontrará en su casa hasta las 10 de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No 166 Junio 1.

Se vende.

YERBA mate del Paraguay, parnaguana, y portuguesa: tomando en pago onzas de oro á razon de 60 pesos cada una: calle de Maypú No. 38. mayo 31 18v